



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA.

Decreto Exento RA N° 396/1622/2019

V REGIÓN VALPARAÍSO, 14/06/2019

VISTOS:CONSIDERANDO:

REF.: ACEPTA RENUNCIA DE DON CARLOS GONZALEZ MORALES COMO DIRECTOR GENERAL DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1. Que por Decreto N° 138/2015 de Rectoría se nombró a don Carlos González Morales como Director General de Pregrado de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
2. Carta de don Carlos González Morales, al Rector, por la que pone su cargo a disposición de este último, fechada el 10 de septiembre de 2018, que el Rector ha resuelto aceptar a contar del 16 de junio de 2019.
3. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 269/2018, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA DE:

1) CARLOS IVAN GONZALEZ MORALES, R.U.N N° 6620952-0, al cargo de DIRECTOR GENERAL grado 4° ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, de la planta DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,, a contar del 17 de junio de 2019.

Déjase constancia que la persona antes citada no se encuentra sometida a investigación sumaria o a sumario administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

Patricio Jose Sanhueza Vivanco,E=patricio.sanhueza@upla.cl

<https://siaper.contraloria.cl>

14/06/2019

Página 1 / 2



1560542108866451



VICTOR HUGO MERINO ROJAS

<https://siaper.contraloria.cl>

14/06/2019 04:42:00



1560541369920

